



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de Octubre de 2.011

EXP-EXA N° 8.641/ 2011

RESD-EXA N° 607 /2011

VISTO:

Que en su sesión ordinaria del pasado 12 de octubre del corriente año, el Consejo Directivo autorizó a este Decanato a efectuar la convocatoria respectiva para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Elementos de Programación, de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2.010) en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución 661/88 y sus modificatorias y, constituido en Comisión, realiza el sorteo entre los docentes propuestos para la conformación del Jurado, y;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición en el marco de las disposiciones contenidas en el Reglamento a Concursos, aprobada por Resolución 661/88 y sus modificatorias; para la provisión de un (1) cargo Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Elementos de Programación, de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2.010) de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Integrar el Jurado que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Lic. Raúl Martín Díaz</li><li>• Ing. Abel Martín Goytia Sylvester</li><li>• Esp. Marcia Ivone Mac Gaul</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lic. Daniel Alfredo Chelela</li><li>• Ing. Juan Larre Barroso</li><li>• Ing. Daniel Luis Morales</li><li>• Lic. Guillermo Esteban Villanueva</li><li>• Lic. Edgar Ariel Rivera</li><li>• Lic. Gabriel Mariano Pagés</li><li>• Lic. Cristian Alejandro Martínez</li></ul>

ARTÍCULO 3º: Fijar el período de Publicidad y de Apertura y Cierre de las inscripciones de aspirantes, según se indica a continuación:

Publicidad: 02 /11 /11 al 21/11/11

Apertura de Inscripciones: 22 / 11 /11 a Hs. 10:00

Cierre de Inscripciones: 06 / 12 /11 a Hs. 12:00

*Inscripciones é Informes: En la Facultad de Ciencias Exactas – Mesa de Entradas y Salidas, en el horario de establecido por esa Dirección, a excepción del día del cierre de inscripciones, el que se llevará a cabo a hs. 12:00 del día Martes 06 de diciembre del 2.011.*

.. //



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

// .. -2-

RESD-EXA N° 607 /2011

ARTICULO 4º: Disponer que la certificación y/o legalización de documentación "ad-hoc", podrá ser efectuada por Vice-Decanato, Secretaría Académica ó Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad, dejándose debidamente aclarado que el acto en cuestión se realizará a expreso pedido de los interesados, y previa a la inscripción.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber, a los integrantes del Jurado, al Departamento de Informática, al Docente que actualmente ocupa el cargo motivo de este Concurso: C.U. Eduardo Francisco Fernández, a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección General Administrativa Académica, publíquese en transparente de la Facultad é insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido RESÉRVESE.

DDN  
mpc

  
Lic. ANA MARÍA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.